

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 15/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2012 00326	Ejecutivo Singular	JAIRO VALENZUELA MOSQUERA	FABIO FRANCO GONZALEZ	Auto Ordena Oficiar Al juzgado 3 Civil Mpal.	14/09/2020		
63001 40 03009 2013 00328	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de E impulso procesal	14/09/2020		
63001 40 03009 2019 00187	Ejecutivo Singular	ARMOTOR S.A.	SANDRA MILENA RODRIGUEZ ARBOLEDA	Auto Pone en conocimiento oficio del juzgado de pequeñas causas de esta ciudad.	14/09/2020		
63001 40 03009 2020 00240	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar E impulso procesal	14/09/2020		
63001 40 03009 2020 00334	Verbal	JORGE ELIECER TORO SERNA Y LUZ STELLA QUINTERO ALZATE	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	14/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO